



Oficial del Registro Civil/Secretario del Condado de Los Angeles

DEAN C. LOGAN

Oficial del Registro Civil/ Secretario del Condado

Juramento de Boleta Electoral para Voto Por Correo

Lea atentamente estas instrucciones antes de completar la declaración. Es posible que su boleta electoral no se cuente si no sigue estas instrucciones.

Estimado Elector,

Nuestra oficina recibió su boleta electoral para Voto Por Correo en un sobre que no es su sobre de identificación de elector emitido. La ley exige su firma que acredite su elegibilidad. Para que su boleta electoral sea contada, por favor complete, firme y presente este Juramento de Boleta Electoral para Voto Por Correo.

Yo, _____, soy un elector inscrito del Condado de Los Angeles,
(Escriba Su Nombre con Letra de Molde)

Estado de California. Declaro bajo pena de perjurio que solicité y devolví una boleta electoral para voto por correo y que no he solicitado, y no tengo la intención de solicitar una boleta electoral de Voto Por Correo de ninguna otra jurisdicción para esta misma elección. Entiendo que si cometo o intento cometer un fraude en relación con la votación, o si ayudo o incito al fraude o intento ayudar o incitar al fraude en relación con la votación, puedo ser condenado por un delito grave penalizable de prisión de 16 meses o dos o tres años. Entiendo que si no firmo este juramento significa que mi boleta electoral para Voto Por Correo será inválida.

(Firma)

X

Firma del elector (no se puede aceptar un poder legal)

Si el elector no puede firmar, puede hacer una marca frente a un testigo.

(Testigo)

Fecha este _____ día de _____ de 2020.

Domicilio Residencial de Elector: _____

Una vez que el Juramento de Boleta Electoral para Voto Por Correo esté completado, por favor use una de las opciones que se enumeran a continuación para enviarla a la oficina del Oficial del Registro Civil/Secretario del Condado de Los Angeles (RR/CC) en 12400 Imperial Highway, Norwalk, CA 90650. Si tiene algunas preguntas, por favor contáctenos al (800) 815-2666, opción 2.



Entregar en Centro de Votación/Urna

Puede entregar su Juramento de Boleta Electoral para Voto Por Correo antes de las 8 pm el Día de la Elección, el 3 de noviembre de 2020 en cualquier centro de votación del Condado de Los Angeles o use una urna designada para depositar boletas electorales antes de las 8pm el 3 de noviembre de 2020.



Entregar en Persona

Puede venir a la oficina del RR/CC para **FIRMAR** y devolver su Juramento de Boleta Electoral para Voto Por Correo antes de las 5 pm el 28 de noviembre de 2020.



Enviar por Correo

El Juramento de Boleta Electoral para Voto Por Correo se puede enviar por correo en el sobre de devolución que esta incluido y debe ser recibida por el RR/CC antes de las 5 pm el 28 de noviembre de 2020.



Mandar por fax/ correo electrónico

Puede enviar por fax su Juramento de Boleta Electoral para Voto Por Correo a la Sección de Voto por Correo al (877) 614-1127 o (562) 232-7924 o envíe un correo electrónico a votemail@rrcc.lacounty.gov antes de las 5 pm el 28 de noviembre de 2020.